

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 23 SEP 2022

Proceso No. 11001400305020170011700

Atendiendo el memorial a folio 516 de las presentes diligencias, se ORDENA
oficiar a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, a fin que dé respuesta al
oficio J50-2021-0597, emanado de esta dependencia.

Notifíquese.


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ 0

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General
del Proceso, la providencia anterior se notificó por
anotación en el Estado No. 64 de hoy
26 SEP 2022, a las 8:00 a.m.
SECRETARIA.